

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-0609

SALTA, 10 de Junio de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.675/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-0113 – mediante la cual se designa al Geól. Pablo Enrique Kirschbaum – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Suelos” de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error cometido en el tercer considerando de la misma en el contexto del Art. 101 de la Ley N° 19549 de Procedimientos Administrativos, que preve: “ *En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión.* ”

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el tercer considerando de la Res. R-CDNAT-2010-0113, en el marco del Artículo 101 de la Ley 19549 de Procedimientos Administrativos, el que quedará redactado de la siguiente manera: “*Que a fs. 166, la Comisión de Docencia y Disciplina en razón de lo dictaminado por la Comisión Asesora, que no se observan vicios de procedimientos, ni impugnaciones, que se han cumplido con las instancias previstas para estos llamados, aconseja aprobar el acta de la citada comisión y designar al Geól. Pablo Enrique Kirschbaum – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Suelos” de la Escuela de Geología – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2010, por las razones expresadas precedentemente.* ”

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesada, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, y sigá a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales